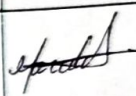


EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P-029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HCLN: 188520

Objeto de la reunión:		Solicitud de Entrega de Elementos a Asojuntas para Apoyo a Juntas de Acción Comunal																
Fecha:		18/11/2025				Hora de inicio:		8:00 am		Modalidad: d: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta								
Lugar:						Hora de finalización:		10:00 am										
Dependencia:		Planeación																
Nombre del Responsable:																		
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA			
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	
CC	1022437926	Geraldine Ricaurte		ALPA	Planeación												X luz.ricaurte@gobiernobogota.gov.co	
CC	79593478	Richard Romo		ALPA	Planeación			X								X	Richard.romo@gobiernobogota.gov.co	
CC	19086042	Francisco Fonseca		Asojuntas	Presidente				X								3004724000	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://pa.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 18 de noviembre de 2025, se llevó a cabo una reunión entre la Alcaldía Local de Puente Aranda y el Presidente de Asojuntas de la localidad, el señor Francisco Fonseca, quien presentó la solicitud de evaluar la posibilidad de realizar una entrega de carpas y sillas a las Juntas de Acción Comunal, con el objetivo de que dichas organizaciones puedan disponer de los elementos para atender las necesidades que se registran a finales de año en cada uno de los eventos programados.

El señor Fonseca señaló que esta solicitud se realiza en representación de las JAC de la localidad, teniendo en cuenta que, en esta época del año, las organizaciones comunales desarrollan diversas actividades comunitarias dirigidas especialmente a personas mayores, niños y niñas, quienes requieren espacios adecuados de resguardo ante las condiciones climáticas propias de la temporada invernal.

En este sentido, el presidente de Asojuntas indicó que, para atender las necesidades inmediatas de las organizaciones, se requiere la entrega de 8 carpas y 24 sillas, elementos que permitirán fortalecer la capacidad de respuesta de las Juntas de Acción Comunal para el adecuado desarrollo de sus actividades comunitarias.

Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de fortalecer la capacidad de las Juntas de Acción Comunal, garantizando que cuenten con elementos de apoyo para la realización de eventos y actividades en beneficio de la comunidad. Con ello se busca:

- Garantizar el adecuado desarrollo de eventos comunitarios que promuevan la participación ciudadana.
- Brindar condiciones óptimas de resguardo y comodidad a la población participante.

Esta solicitud se presenta en el marco de la ejecución del Contrato de Compraventa No. 439-2025, cuyo objeto es:

“Compra venta de elementos para el fortalecimiento de las capacidades operativas y funcionales de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de la localidad de Puente Aranda, en el marco del proyecto de inversión 2451 Puente Aranda Participativa”.

Asimismo, se deja constancia de que este proceso se enmarca dentro del Proyecto de Inversión 2451 – Puente Aranda Participativa, específicamente en la meta de fortalecer 54 organizaciones comunales, lo cual permite gestionar la entrega de elementos a las JAC que lo requieran.

La Alcaldía Local de Puente Aranda deja constancia de la recepción de la solicitud presentada por el presidente de Asojuntas y se compromete a adelantar la revisión administrativa correspondiente para evaluar la viabilidad de realizar la entrega de carpas y sillas, con el fin de garantizar estos elementos por parte de las JAC.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.